

rogativas; sin provocar oposición alguna en la opinión pública; sin resucitar las viejas preocupaciones relativas á la preponderancia del Pontificado; al contrario, la Delegación es comprendida y respetada, y el Delegado no es menos respetado bajo el Gobierno democrático de Mr. Cleveland que lo era bajo el Gobierno republicano de Mr. Harrison.

Este resultado se debe, sin duda, á la situación de la Iglesia católica en los Estados Unidos, que de día en día prospera de un modo admirable; á la influencia social ejercida por el Cardenal Gibbons y otros Obispos, cuyo patriotismo es tan apreciado, tan universalmente reconocido, y es debido principalmente á la sabia manera con que la Santa Sede ha procedido en esta cuestión, y, sobre todo al prestigio que tiene el gran nombre de León XIII. En efecto, en ninguna parte mejor que en los Estados Unidos se ha comprendido la política amplia y previsora del Soberano Pontífice, su amor á los pobres obreros, su firme voluntad de mantener la armonía entre la Iglesia y la autoridad civil, su constante preocupación de asegurar á los pueblos los beneficios religiosos y sociales del Cristianismo.

Verdaderamente tiene excepcional importancia el hecho en que se ocupa el digno órgano católico de Roma.

UNA CATEDRAL EN LA CHINA.

Leemos en un periódico, que acaba de construirse en Pekin una magnífica Catedral que ha costado 800,000 francos, suma proporcionada por el Emperador. Este grandioso templo católico ha sido construido bajo la dirección del R. P. Favier, Lazarista, Vicario General de Pekin y Mandarín de tercera clase; dignidad ésta que no se había conferido á ningún europeo durante los últimos 150 años.

La nueva Catedral tiene 70 metros de longitud, 27 de anchura y 20 de elevación sin contar la bóveda. Las vidrieras

pintadas son producto de la manufactura francesa, y los modelos que se han tenido presentes para el trazado de la gran iglesia católica de Pekin han sido las catedrales de Viena y de Orvieto.

EL EMPERADOR Y EL PAPA.

A propósito de la entrevista del Emperador de Alemania con Su Santidad León XIII, un periódico católico recuerda este elocuente pasaje de Lacordaire, que no puede ser más oportuno:

Los siglos todos, si han ido llegando alternativamente á la puerta del Vaticano, llamando á ella con su coturno ó con su bota.

La Iglesia se abrió mostrándose bajo la forma débil y consumida de un anciano venerable, y contestó siempre:

—¿Qué queréis?

—El cambio.

—Yo jamás cambio.

—Todo ha cambiado en el mundo: la astronomía, la química, la filosofía, los gobiernos, todo ha cambiado; ¿por qué, pues, vos habéis de permanecer siempre la misma?

—Porque vengo de Dios, y Dios siempre es el mismo.

—Mas sabed que nosotros no somos uno: tenemos un millón de hombres sobre las armas, y desenvainaremos la espada, y la espada que derrumba tronos podrá muy bien segar la cabeza de un anciano y destrozará las hojas de un libro.

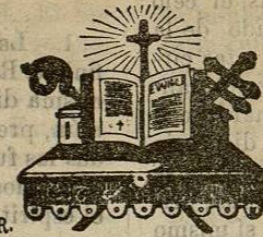
—Hacedlo; mi sangre derramada me ha rejuvenecido siempre.

—Pues bien; hé aquí la mitad de mi púrpura; pactad, haced un sacrificio en aras de la paz, y pactemos.

—César guarda tu púrpura; con ella envolverán y enterrarán mañana tu cadáver y yo cantaré sobre tu sepulcro el *Alleluia* y el *De profundis*, que nunca cambian.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Ant. Imp. de N. Parga.—D. Juan Manuel R.

RESP. JESUS BERRUERO.

TOM. VII.

GUADALAJARA, OCTUBRE 22 DE 1893.

NUM. 44.

El que quiera colocar su dinero á rédito alto y seguro, póngalo en el Banco de los pobres, pues su "GERENTE" nunca ha quebrado y paga 100 por 1.—

SECCION I.

BREVE

De S. S. el Papa Leon XIII

AL ABATE SR. LEBURIER,

PRESIDENTE GENERAL DE LA UNION APOSTOLICA.

Querido hijo, salud y bendición apostólica.

Por tus noticias verbales y tus cartas hemos sabido con extraordinario júbilo que la difícil obra del restablecimiento de la vida común en el clero secular, en la medida que tal cosa es posible, se ha extendido rápidamente hasta el punto de haberse introducido ya, con aprobación de los Obispos, en treinta Diócesis de Francia y en todas las de Bélgica. La Divina Providencia parece haber reservado en

época tan hostil á la Iglesia y tan llena de peligros para las almas, el restablecimiento de esta institución saludable, prescrita primitivamente por los sagrados cánones, abandonada y en desuso por el transcurso de los tiempos y las vicisitudes históricas, y no obstante su nueva restauración y propagación por el Venerable Bartolomé Holzhauser, perdida otra vez entre las agitaciones del siglo pasado y del presente.

En efecto: ya se considere la situación de in consolidación y desacuerdo á que el clero secular se ha visto reducido por estas perturbaciones y las divergencias en sentir, juzgar y enseñar que han sido su consecuencia, ya se atienda á las artes que los enemigos de la Iglesia, atentas á romper la unidad del catolicismo, ponen en práctica para corromper al Clero y separarlo de sus pastores y de la Sede apostólica, fuerza es tener por designio providencial el hecho de que para defender la unidad combatida, renazca una antigua institución acomodadísima á las necesidades presentes.

La uniforme manera de vivir, para todos propuesta; los ejercicios enderezados á fomentar la piedad y á defender la virtud de los peligros del siglo; la sumisión periódica de los actos de cada uno á las advertencias de los superiores; las reuniones mensuales, en que sobre los diferentes puntos concernientes al ministerio sacer-

dotal, se den conferencias para traer á la unidad miras acaso desacordes; el fin previsto á que bajo la dirección del Obispo han de confluír todas las fuerzas; el celo en auxiliarse mutuamente, nacido de la amistad y frecuente trato, todas estas circunstancias no sólo harán un haz de cuantos reunidos vivan, sino que amarán con vínculo espiritual á los unidos á distancia por el mismo lazo, de modo que nadie se vea separado de la familia sacerdotal, privado de dirección, abandonado á sí mismo y falto en el momento oportuno del auxilio y consejo de sus hermanos.

Grandes elogios tributaron por esto nuestros antecesores á tan útil institución y Nos sentimos especial complacencia en recomendarla, sobre todo en circunstancias que como las presentes, exigen tan eficaz auxilio. Es más: exhortamos á todo el clero secular á alistarse en esta saludable asociación en la seguridad de que hallarán en ella medios más eficaces de conseguir su propio bien y el de la Religión. Muévalos á hacerlo la consideración de que el restablecimiento del régimen tan útil para socorrer á la iglesia en sus penosas luchas, débese á manifiesto designio de la Providencia. Muévalos las bendiciones celestes que á pesar de dificultades gravísimas han producido en breve tiempo el maravilloso resultado de esta obra. Muévalos la aprobación de los Obispos, los constantes aplausos de esta Apostólica Silla y los frutos ya obtenidos, y que irán multiplicándose, como fundadamente hace suponer la misma difusión de esta institución salvadora.

Nos presagiamos abundantísimos frutos para la santificación del Clero, y gloria de nuestra religión santísima, y en tanto, como auspicios del celeste favor, y en prenda de Nuestra paternal benevolencia, concedemos con sumo amor Nuestra bendición Apostólica, á tí, hijo querido, á toda la Asociación que diriges y á todos los que en ella se inscriban.

LEON PAPA XIII.

NOTICIA DE ESTA UNION.

1. La Asociación sacerdotal puede definirse: Reunión de varios sacerdotes de la misma diócesis, sometidos á una regla común, prestándose mutuo auxilio en todas las funciones de su ministerio, y manteniéndose con piadosas conferencias en el espíritu de su santa vocación.

2. La sola idea de la Asociación manifiesta ya sus beneficios. Procurar al Sacerdote secular gran parte de los auxilios de la vida religiosa; ofrecerle una regla de conducta que con el ejemplo y la comprobación proteja eficazmente la vida interior, y no esté, como nuestros vagos reglamentos, sometido á los caprichos de la naturaleza; unirlo más íntimamente á sus hermanos, creando entre el clero relaciones más estrechas y santas; salvarle del aislamiento y defenderle contra la disipación por medio de reuniones frecuentes en que se comuniquen con confianza fraternal, ideas, proyectos, tentativas y obstáculos; proporcionar la cooperación de amigos sinceros y leales que colaboren en sus trabajos como en los suyos propios; asegurarles, en fin, en vida y después de la muerte, abundantes socorros espirituales: tales son las principales ventajas de la Asociación. Como consecuencia natural, esta feliz influencia se extiende á los fieles y á todas las diócesis.

3. La Asociación no tiene, pues, por objeto separar sus miembros del resto del clero, y establecer una división funesta. Nada más opuesto á su espíritu, que es espíritu de caridad y de concordia. Su ley fundamental es la asistencia espontánea y generosa en todas las necesidades del ministerio sacerdotal, no sólo para los asociados, sino para todos los sacerdotes indistintamente. Sometida en absoluto á la autoridad diocesana, no pide privilegio ni favor para los suyos; si algo pudiese pretender, serán los puntos más laboriosos y oscuros.

4. Los puntos fundamentales de la

Asociación son los siguientes: I. *La Regla*, vínculo principal de esta Asociación piadosa y su vital principio. II. *El Boletín Mensual*, en que cada noche se anotan las infracciones de la regla: al fin de mes es remitido al Superior, que lo devuelve con advertencias útiles. Esta molesta práctica es precisa para asegurar el cumplimiento del reglamento: está en vigor en dos partes. III. *Las Reuniones* más ó menos frecuentes, según los lugares. Donde los asociados son numerosos se dividen en grupos, que se reúnen cada uno en un sitio céntrico. Práctica bastante extendida es la de hacer en común cada mes el día de retiro. IV. *Las obras del celo*, principalmente el reclutamiento de sacerdotes, y el estímulo de las vocaciones eclesiásticas. V y último, *La vida en común* donde sea posible.

5. Las Asociaciones sacerdotales de las diversas diócesis forman una vasta confraternidad, con el nombre de *Unión Apostólica*. Están unidas á un centro común por lazos, no de dependencia, pues quedan en absoluto bajo la autoridad diocesana, sino de caridad. En el hecho de afiliarse á la Unión general, todos los asociados sin distinción de diócesis, ponen en común sus oraciones y buenas obras y participan de los favores otorgados á la Unión por la Santa Sede.

6. Tal es esta institución, que, fundada en Francia hace veinticinco años, se ha extendido mucho, con resultados excelentes. Alentada por los Obispos, honrada por tres Breves de Pío IX, recomendada á la atención de los Padres del Concilio Vaticano, ha merecido la alta aprobación de León XIII que, en carta al Presidente general de la Unión, la recomendaba con sumo interés á todo el clero. Patrocinada por la Santa Sede y por el Episcopado, parece responder á una necesidad de estos tiempos y hallarse destinada á desempeñar providencial misión en la Iglesia.

7. Todas las Asociaciones están bajo el Patronato del Sagrado Corazón de Je-

sús: los asociados le consagran sus personas, sus ingenios, sus fuerzas, todo su ministerio. Se comprometen á tributarle culto especial, y hacerle amar y venerar por todos los fieles. ¡Ojalá los sacerdotes animados de tierna devoción al Corazón divino, ingresen en estas piadosas familias, que les suministrarán tan poderosos medios para trabajar en la obra de su gloria, de su santificación y de la salvación de las almas! Crean en la dulce experiencia de sus Hermanos, ó más bien en las mismas palabras de nuestro Salvador, que ha dicho: *Ubi duo vel tres fuerint congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*

El Superior General reside en París, 25 rue Humboldt (Francia).

SECCION II.

CIRCULAR DEL GOBIERNO ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE GUADALAJARA.

A los Señores Párrocos de este Arzobispado:

Nuestro Divino Maestro y Salvador Jesucristo recomienda en muchos lugares del Santo Evangelio la práctica de las *Obras de Misericordia*, prometiendo recompensas celestiales á las personas que con espíritu verdaderamente cristiano, se dediquen á realizar tan santas obras.

Una de las más importantes Asociaciones de Caridad que han nacido y se han desarrollado en la Santa Iglesia, es la Sociedad de San Vicente de Paul, que tan abundantes y valiosos frutos ha producido en favor de los menesterosos, y que

ha sido especialmente recomendada por los Soberanos Pontífices, y últimamente por el Señor León XIII en la Encíclica "*Humanum Genus*." Hace varios años que con conocimiento y aprobación de la Sagrada Mitra, se han establecido en esta Arquidiócesis las Conferencias de Señores y Señoras, ocupándose las primeras en el socorro de los pobres no enfermos y las segundas en el socorro de los pobres enfermos.

Descando que la caridad se desarrolle más y más entre mis diocesanos, y que sean cada vez más eficazmente socorridos los pobres enfermos en sus necesidades espirituales y temporales, así como que todo se haga con el mejor orden y provecho posible, y que recomendé en la Circular del 14 de Febrero de este año á las Conferencias de Señores. Por los mismos motivos, y con idénticos fines, recomiendo igualmente por la presente las Conferencias de Señoras; previniendo que todas las ya establecidas ó las que de nuevo se establecieren en esta Arquidiócesis, se pongan en relación, conforme á las prescripciones del Reglamento respectivo, con el Consejo Central establecido en esta capital, y del cual es actualmente Director el Sr. Canónigo Lectoral Dr. D. Atenógenes Silva, [1] á quien he facultado para firmar las "*Cartas de Agregación*" y para entender en todos los negocios relativos á las mencionadas Conferencias.

Así mismo, concedo mi bendición á las Conferencias, á los pobres enfermos, y á los Señores Directores y á las socias, 80 días de indulgencias por cada obra de piedad ó caridad que hagan en favor de los pobres enfermos.

Dios Nuestro Señor guarde á Vds. muchos años.—Guadalajara, Septiembre 7 de 1889.

✠ PEDRO,
Arzobispo de Guadalajara.

[1] Actualmente es el Director el Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Homobono Anaya, con las mismas facultades del Sr. Sil

RESUMEN

de las obras hechas por las Conferencias y que comprende de 1.º de Junio de 1882 á fin de Mayo de 1889.

Cumpliendo con lo que prescribe el Reglamento, el Consejo Central de Guadalajara tiene la honra de dar cuenta al Consejo Superior de México con la *Memoria General* de las obras de caridad de las Conferencias de Sras. de San Vicente de Paul, de la Arquidiócesis de Guadalajara, que le están agregadas canónicamente, y que se refiere al año que concluyó en fin de Mayo último.

Por un nuevo y especial favor de la Divina Providencia, las Conferencias de Sras. de toda la Metrópoli, no sólo continúan sus trabajos con el mismo celo y fervor que los años anteriores, sino que, como se advierte en el *Estado general*, han aumentado sus obras de Beneficencia con una emulación verdaderamente ejemplar, y tan santa y sublime como es la caridad cristiana ejercida en bien de los enfermos, necesitados y desvalidos.

Las cifras no pueden ser más consoladoras: 7,198 Señoras inscritas como socias activas y honorarias; 3,980 enfermos acogidos; 29,809 recetas dadas; 463,778 raciones distribuidas; 36,876\$ empleados en todas las obras de caridad.

Para no alargar demasiado esta Memoria, en muchos casos se hará referencia á las constancias de los informes anteriores.

CONSEJO.

Como se dijo en el precedente informe, el C. central de Guadalajara celebra con toda regularidad sus sesiones, los martes primeros de cada mes, en casa de la Señora Presidenta: asisten á las sesiones las

Presidentas, Tesoreras y Secretarias de todas las Conferencias de la ciudad, y por un acuerdo último, se ha dispuesto que asistan también las Proveedoras, á fin de que en caso necesario, puedan recibirse plenos informes del Estado de las Conferencias, como también para que nunca falte una respetable concurrencia en el Consejo, cuando se discutan y resuelvan los negocios más importantes que puedan presentarse.

Con los fondos especiales que agencia la fervorosa caridad de la Señora Presidenta, el Consejo reparte en cada sesión 20 pesos como subsidio ordinario á las Conferencias de Nuestra Señora de Guadalupe, Sagrado Corazón de Jesús, y Santísima Trinidad, y 10 reales á cada una de las demás Conferencias, cubriéndoles también, con mucha frecuencia, sus deficiencias.

La liquidación de la caja del Consejo que presentó la Sra. Subtesorera, da el siguiente resultado: colectas 1165,51: gastos 1043,76: existencia en caja, 121,75. En los gastos figuran, además de los subsidios ordinarios de las Conferencias, 470\$50 de limosnas extraordinarias y 221\$76 gastados en la función de San Vicente y peregrinación de todas las Señoras Socias de la ciudad al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

En virtud de la promoción del Illmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, al Obispado de Colima, tuvo que separarse del encargo de Director general del Consejo y todas las Conferencias, y por acuerdo del Illmo. Sr. Arzobispo, fué designado en su lugar el Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Homobono Anaya.

La separación del Illmo. Sr. Silva, no pudo menos que ser muy sensible al Consejo, porque con su prudencia suma, clara inteligencia, ferviente caridad y altísimo don de gobierno que lo distingue, hizo progresar las conferencias, en su número y en sus obras de caridad, hasta el estado satisfactorio en que hoy se encuentran.

No sería propio de este Informe, y menos cuando se lastimaría con ello la modestia de tan benemérito Prelado, hacer un relato, ni aun en compendio, de todos sus trabajos en bien de los pobres y desvalidos; bastará determinar un solo hecho, para que por él se comprenda cual es la caridad y sublime mérito del Illmo. Sr. Silva: de 1885 á 1892, es decir, durante siete años que fué Director, las Conferencias de solo Guadalajara, repartieron en bien de los pobres y enfermos, que estaban á su cargo, la cantidad 113,756\$31.

Apenas verificada la promoción del Illmo. Sr. Silva, vino también la elección del Illmo. Sr. Díaz para el Obispado de Tepic, siendo una consecuencia de ella su separación del encargo de Director de la Conferencia de Nuestra Señora de Guadalupe, con cuyo carácter hizo tales y tantos prodigios de caridad en bien de todos los enfermos y necesitados, que solo pueden explicarse por un auxilio directamente providencial. Cada mes distribuía su Conferencia más de 700\$ en todas las obras de caridad que había promovido y tomado á su cargo.

Aparte de esas separaciones, el Consejo tiene que lamentar la muerte de la Señora D.ª Guadalupe Villaseñor de P. Verdía, Vicepresidenta del Consejo y Presidenta de la Conferencia del Sagrado Corazón de Jesús. Esta Señora, modelo de virtud y de caridad cristiana, hizo mucho bien á las Conferencias, en especial á la que presidía inmediatamente, dado que á su munificencia se debe, en su principal parte, la construcción del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús.

Sin embargo de la separación y falta de tan importantes personas, que han sido ya muy dignamente, sustituidas, el Consejo de Guadalajara, tiene plena confianza en que la Divina Providencia continuará, como hasta aquí, impartiendo su eficaz protección á todas las Conferencias de la Arquidiócesis, y de que unidas en el mismo espíritu, é inflamadas en el san-